

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29986** *INBA VILLAGARCÍA, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 132/10 contra Inba Villagarcía, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 1.10.10, decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 14.680,33 euros de principal. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 1 de octubre de 2010.- Secretaria.

ID: A100072536-1